

CERTIFICADO N° 2528

La Serena, 22 de octubre de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 418, de fecha 18 de octubre de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3688:

Se acuerda aprobar, dentro del Programa de Pavimentos Participativos Ministerio de Vivienda y Urbanismo, aprobados por Acuerdo 3687 de la Sesión Ordinaria 418 de fecha 18 de octubre del 2007, que en el evento de producirse excedentes en el gasto, se redistribuirán de la siguiente forma:

- Dentro de la provincia: Se privilegia las comunas de menor a mayor población.
- Fuera de la Provincia: Se privilegia las provincias de sur a norte, vale decir, Choapa, Limarí y Elqui.

Además, se acuerda mandar al Servicio Administrativo del Gobierno Regional a convenir con el MINVU las condiciones para cofinanciar los proyectos que requieran mayores recursos para su ejecución con fondos del F.N.D.R.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes a la sesión. Los consejeros Sres. Contador y Villalobos no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL